

## INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Marzo 17 del 2010

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA QUAREK S.A.**

Ciudad.

En Calidad de Comisario de la Compañía QUAREK S.A., pongo a vuestra consideración, el siguiente informe por el Ejercicio Económico del Año 2009

En mi opinión, los Administradores de la Compañía, han dado cumplimiento a las normas legales y han prestado toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones.

Los libros de Acta de Junta General, Comprobantes y Libros de Contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad y de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Las Cifras Presentadas en los Estados Financieros en relación con los registros en los libros de Contabilidad son razonables.

Atentamente

Opa. Nidya Elizabeth Chipeco Toscano.  
Comisario  
Ced # 0920237286

